

á ser muy crítica. Sitió á Rouen, y se vió obligado á retirarse delante de los Españoles. Por otra parte, habia grandes desórdenes entre los partidarios de la Liga. Los Diez y seis estaban por Felipe II; Mayena descubrió su desiguio sin ningun provecho para sí propio. Entonces los católicos moderados tuvieron con Enrique IV una conferencia en Surènes. Dios tocó el corazon del monarca, que abrió los ojos á la luz, é hizo su abjuracion en la iglesia de San Dionisio en manos del arzobispo de Bourges. Este acto fue el golpe mortal de la Liga.

§ III. Desde la abjuracion de Enrique IV hasta el ministerio de Richelieu (1593-1624.)

*Ruina de la Liga (1593-1598).* Cuando se supo la abjuracion del rey, los partidarios de la Liga ya no fueron mirados sino como ambiciosos, y perdieron poco á poco toda su consideracion y crédito. El 22 de marzo de 1594, Enrique IV entró en su capital por la puerta de San Dionisio en medio de una poblacion ébria de gozo al verle. Clemente VIII, que al principio se habia negado á creer en la sinceridad de su conversion, se dejó vencer y consintió en absolverle (1593). Todos los que se obstinaron en la resistencia fueron vencidos por la habilidad de las negociaciones ó por la fuerza de las armas. La Normandía, la Champaña y la Borgoña se sometieron y el mismo Mayena se reconcilió con el rey (1593). Se compró la fidelidad de las provincias del Mediodia, y la rebelion fue ahogada en la Bretaña, su último refugio (1598).

*Paz de Vervins (1598).* Durante este tiempo Enrique IV acosaba con vigor á los Españoles. Les hizo experimentar una sangrienta derrota en Fontaine-Française (1595), volvió á tomar á Amiens, de cuya ciudad se habian apoderado por sorpresa, y concluyó con ellos la paz de Vervins. Esta puso un término á aquellas luchas intestinas que hacia cuarenta años asolaban la Francia.

*Edicto de Nantes.* Un mes antes calmó y satisfizo á los pro-

testantes por medio de la promulgacion del *edicto de Nantes*. Este edicto les concedia no solamente la libertad de su culto y el derecho de admision á todos los empleos civiles y militares, sino tambien el permiso de celebrar asambleas generales, de imponerse contribuciones para su culto y conservar plazas de seguridad. Esto era crear un Estado en el Estado, y dejar subsistir una especie de república en frente del trono. Enrique IV no comprendió todo el peligro de sus concesiones, pero mas tarde llegó á ser manifiesto.

*Prosperidad de la Francia (1598-1610).* Sea lo que fuere, la Francia gozó por entonces de la tranquilidad mas profunda, y la prudente administracion del rey, aconsejado por Sully, cerró muy pronto todas las llagas que la guerra habia hecho á la nacion. Hubo tanto orden en las rentas, que se disminuyeron cuatro millones de la carga de las tallas ó tributos, y sin embargo se encontró medio para pagar cien millones de deuda y comprar propiedades por mas de cincuenta millones. Todas las plazas fueron reparadas, los almacenes y arsenales provistos, y los caminos conservados en buen estado. Se reformó la justicia, y la usura y todas las exacciones injustas fueron reprimidas; la agricultura fue honrada por los desvelos de Sully; y Enrique, á pesar de su ministro, favoreció la industria y engrandeció el comercio. Se le deben los gusanos de seda y la cultura de los morales en Provenza. Hizo excavar el canal de Briare que une al Sena con el Loira, aumentó y embelleció á Paris, aumentó á San German, Monceaux, Fontainebleau y el Louvre, y fundó la biblioteca real. « Cuando Don Pedro de Toledo fue enviado por Felipe III como embajador cerca de Enrique, no conoció aquella ciudad, que él habia visto en otro tiempo tan desgraciada y lánguida: *Es que entonces el padre de familia no estaba aquí, le dijo Enrique, y hoy que tiene cuidado de sus hijos, prosperan.* »

*Proyectos de Enrique IV.* Despues de haber reconciliado á Venecia con la Santa Sede, y á la España con las Provincias Unidas, este gran príncipe concibió el plan gigantesco de humillar á la casa de Austria, y de establecer en toda la Europa una paz perpetua, por medio de un tribunal supremo que ten-

dria derecho de juzgar las diferencias de los reyes y de los pueblos; utopia brillante que hace honor á su corazon. Ya se habia puesto de acuerdo con los protestantes de Alemania para hacer la guerra al Austria, mas sucumbió en el momento en que iba á realizar la primera parte de sus designios.

*Su asesinato (1610).* Las facciones comprimidas habian tratado muchas veces de despertarse y volver á sumergir la Francia en la anarquía. El mariscal de Biron fue decapitado en la Bastilla por causa de traicion (1602). El duque de Bouillon tambien se habia rebelado (1606), y á pesar de la bondad y dulzura del rey, muchas conspiraciones y diez y siete tentativas de asesinato habian puesto ya su vida en peligro. En fin, el fanático Ravaillac le atravesó el corazon con dos puñaladas en la calle de la Ferronnerie, en el momento en que su coche estaba detenido por una aglomeracion de carruajes. El rey exclamó al momento: *Estoy herido, y espiró.*

*Luis XIII. Ministerio de Concini (1610-1617).* Luis XIII, hijo primogénito de Enrique IV, no tenia mas que siete años á la muerte de su padre. Su madre María de Médicis quedó encargada de la regencia y depositó su confianza en un Italiano oscuro llamado Concini, que tomó el título de mariscal de Ancre. Todos los proyectos de Enrique IV fueron abandonados, porque eran imposibles bajo el gobierno de una mujer y de un niño. En lugar de hacer la guerra al Austria, se concluyó la paz con ella. Despues fue menester halagar á la nobleza, que murmuraba al ver el poder en manos de los extranjeros. Al principio la apaciguaron distribuyéndole todos los tesoros que Enrique IV habia amontonado, y en seguida se convocaron los Estados generales (1614). Estos Estados se mostraron decididos por la monarquía, y no calmaron ningun descontento. Condé y los señores se unieron á los protestantes, y dictaron con insolencia al rey sus condiciones de paz en Loudun (1616). Concini disimuló, despues hizo encerrar á Condé en la Bastilla y en Vincennes, y asustó á todos los grandes del reino por el despotismo de su poder. La guerra iba á estallar, levantábanse tropas en todas partes, cuando una intriga de corte echó abajo al orgulloso ministro.

Alberto de Luynes, que no era mas que un paje hábil para criar urracas y domesticar pájaros, fue el autor de su caída. Conquistó el afecto del rey, le hizo concebir sospechas contra el mariscal de Ancre, y este fue asesinado en el puente del Louvre por Vatri, capitan de los guardias, que recibió el baston de mariscal en recompensa de su maldad (1617).

*Ministerio de Luynes (1617-1621).* No por eso la Francia dejó de ser gobernada por un favorito, y los señores no cesaron de murmurar viendo á un hombre oscuro, manchado con un asesinato vergonzoso, usurpar la dignidad de condestable y disponer como amo de todos los empleos. Los que mas se agitaron fueron los protestantes. Luis XIII pensó que se les debia tratar con severidad; y en el edicto que declaraba el Bearn reunido á la corona, obligaba á los calvinistas á devolver los bienes eclesiásticos que habian robado. Esto fue la señal de la revolucion. Los reformados se reunieron en la Rochelle, dividieron sus iglesias en ocho círculos, organizaron su república, y ordenaron sus levadas de hombres y dinero. Hubieran deseado tener por gefe á Lesdiguières que gobernaba la Provenza; pero el anciano mariscal rehusó este honor y se hizo católico. Los ejércitos de Luis XIII obtuvieron grandes ventajas en la Saintonge; pero fueron vencidos en Montauban. El duque de Luynes, que mandaba el sitio de esta ciudad, se turbó tanto por este contratiempo que murió de tristeza (1621). Dos años despues de su muerte, la reina madre introdujo en el consejo al obispo de Luzon, el gran Richelieu (1624).

#### § IV. Desde el ministerio de Richelieu hasta el tratado de Westfalía (1624-1648.)

*Politica de Richelieu.* Tres grandes designios ocuparon el pensamiento de Richelieu: la humillacion de los grandes, la ruina de los protestantes y el abatimiento de la casa de Austria. Cuando subió al poder, el cetro se hallaba amenazado por una parte por el partido feudal que habia adquirida vigor du-